

**Manuel
Valcárcel
Iniesta**



**haremos
más**

tu voto puede

TOBARRA

PSOE



haremos más

Me presento a las elecciones del 27 de Mayo con el propósito de cambiar las políticas de estos últimos años que han frenado el progreso de nuestro pueblo y la ilusión de ganar un futuro mejor para todos los vecinos y vecinas de Tobarra.

La modernización y el progreso de nuestro pueblo deben lograrse con estrategias de diversificación que contemplen nuevas políticas sociales, agrarias, industriales, urbanísticas, energéticas, ambientales y culturales compatibles con un desarrollo sostenible solidario y respetuoso con nuestro patrimonio.

Los componentes de la Candidatura del PSOE creemos que la participación de todos los ciudadanos y ciudadanas en el gobierno municipal es la garantía de una gestión transparente y eficaz de los recursos de nuestro pueblo y que facilita el logro de los objetivos que os proponemos en este programa que quiere ser un compromiso con cada uno de vosotros y vosotras.

Os presento, por tanto, un programa electoral que es fruto de la inquietud de todos los sectores sociales, que representa un compromiso ante vosotros y vosotras, que busca la prosperidad, el bienestar y el entendimiento de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo.

Espero contar con tu voto el próximo día 27 de Mayo para conseguir un futuro mejor para Tobarra.

Manuel Valcárcel Iniesta



Programa Electoral del PSOE de Tobarra

1.- FORMACIÓN Y EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO, PROMOCIÓN TURÍSTICA

Empleo e Industrialización:

1. Ejecutar de forma inmediata las obras del polígono industrial.
2. Fomentar el empleo facilitando las gestiones necesarias a las empresas.
3. Crear el portal telemático del empleo y del empresario con información sobre: ofertas empleo, polígono industrial, ayudas, bolsas de trabajo, etc.
4. Aceptar medidas de ayuda a los empresarios autónomos. (Asesoramiento, subvenciones, formación, etc.).

Formación:

5. Poner en funcionamiento el Centro de Formación Ocupacional de San Roque el viejo.
6. Crear una escuela taller y casa de oficio.
7. Gestionar programas de formación en colaboración con las administraciones y centrales sindicales.
8. Impartir cursos de formación específica en colaboración con las empresas.

Comercio:

9. Establecer un Plan de Dinamización y promoción del comercio local en colaboración con los comerciantes.

Promoción Turística:

10. Creación de una Oficina de Turismo Municipal para ofrecer información turística de nuestro pueblo y gestionar la oferta turística.
11. Ordenar y potenciar los recursos turísticos históricos, tradicionales, del medio ambiente, gastronómicos, etc. con las ayudas de la JCCM y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
12. Potenciar las iniciativas turísticas en colaboración con empresas, colectivos locales y asociaciones.
13. Planificar un programa de promoción turística de la Semana Santa Tobarreña.
14. Gestionar la inclusión de Tobarra dentro del programa de la JCCM "CONOCER NUESTRA REGIÓN" y en otros programas de promoción turística.

2.- AGRICULTURA Y GESTIÓN DEL AGUA

15. Defender los derechos históricos sobre el agua reclamando las compensaciones de la cuenca del Segura.
16. Crear la Junta Central de Regantes de Tobarra.

17. Reiniciar el programa de conservación de suelos agrícolas y arreglo de caminos.
18. Solicitar la inclusión de Tobarra en el reparto de los fondos para actividades de desarrollo rural en el periodo 2007 - 2013.
19. Gestionar la terminación del Plan de modernización de regadíos en todo el Termino Municipal.

3.- URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Urbanismo:

20. Realizar el nuevo Plan de Ordenación Municipal para todo el término municipal.
21. Mejorar y mantener la red de agua, saneamiento, plazas (Libertad, Emigrante, Convento, etc.), calles, jardines, alumbrado, mobiliario urbano, etc.
22. Ejecutar las obras del nuevo parque público en la avenida de México.
23. Realizar las obras de la circunvalación de San Antón.
24. Ampliar las aceras en las calles cuya anchura lo permita.
25. Modernizar y actualizar el mobiliario urbano (banco, papeleras, señalización, etc.).

Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

26. Recuperar la zona de la granja como un gran espacio natural de ocio y tiempo libre.
27. Proteger y ordenar nuestros espacios naturales históricos.
28. Construir una nueva depuradora que también preste servicio a las pedanías.
29. Realizar trabajos de reforestación, creación y restauración de zonas verdes.
30. Ampliar el horario de servicio del punto limpio.
31. Establecer un programa de reciclado de escombros para reparar caminos rurales.
32. Adaptar la circulación vial poniendo sentido único en las calles que sea necesario.
33. Cambiar y ampliar los contenedores de reciclaje de nuestras calles.
34. Crear una zona ajardinada en San Antón.

4.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BIENESTAR SOCIAL Participación ciudadana:

35. Crear y dinamizar el foro de la participación en el que tengan voz todos los colectivos y vecinos de nuestro pueblo.
36. Mantener una relación fluida y permanente con las

asociaciones y colectivos.

Bienestar social:

37. Crear un centro de día para personas dependientes. (Alzheimer, etc.).
38. Adaptar una vivienda tutelada para ASPRONA.

Mayores:

39. Potenciar los programas de ayuda a domicilio y asistenciales.
40. Colaborar con el centro de mayores en las actividades programadas.
41. Colaborar con otras instituciones (Junta de Comunidades, Diputación, Cruz Roja) en la extensión del programa de teleasistencia.

Mujer:

42. Apoyar el empleo femenino a través de programas específicos de formación y empleo.
43. Adoptar medidas para la consecución de la conciliación familiar, como la creación de un centro de atención a la infancia con horario laboral.

Sanidad y Consumo:

44. Ampliar el Centro de Salud.
45. Ampliar el consultorio médico de Sierra.
46. Crear un consultorio médico en Mora.

5.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Educación:

47. Impulsar la mejora y desarrollo de actividades extraescolares con las AMPAS y con los centros educativos.
48. Mejorar las infraestructuras para el acceso a las nuevas tecnologías.
49. Mantener y mejorar las instalaciones de los centros escolares infantil y primaria y guarderías.
50. Planificar actividades educativas de apoyo en los periodos no lectivos y vacacionales.

Cultura:

51. Apoyar a los distintas asociaciones culturales de nuestro pueblo.
52. Construir un auditorio municipal.
53. Potenciar los ciclos culturales y especialmente el ciclo Pedro Gil Lerín.

Deporte:

54. Formar técnicos y monitores deportivos para el deporte base.
55. Promover la utilización de espacios naturales para la práctica deportiva respetando el medio ambiente.
56. Fomentar la práctica deportiva de discapacitados y mayores.

57. Crear la tarjeta deportiva municipal.
58. Regular y fomentar las ayudas deportivas y convenios con los clubes de la localidad.
59. Construir un nuevo pabellón polideportivo y dotar de césped el campo de fútbol.
60. Trasladar a una nueva ubicación y modernizar el gimnasio municipal.
61. Crear la casa del deporte para uso de los diferentes clubes deportivos de nuestro pueblo.
62. Crear un circuito iluminado en la zona de la granja para uso deportivo.
63. Realizar un estudio de viabilidad de un proyecto de climatización de la piscina municipal.
64. Reformar las pistas de tenis, frontón, pista polideportiva y la zona de vestuarios.
65. Apoyar las iniciativas en materia deportiva sin ánimo de lucro.

6.- JUVENTUD

66. Crear un foro de participación de la juventud para recoger sus opiniones, proyectos e inquietudes.
67. Crear la semana de la juventud en el mes de julio con diversas actividades.
68. Crear una ludoteca y un centro joven.
69. Promover en colaboración con los empresarios una bolsa de trabajo para jóvenes.
70. Crear el carné joven para obtener beneficios en determinadas actividades municipales.
71. Fomentar la construcción de viviendas de V. P. O. y de promoción pública destinadas principalmente a los más jóvenes.

7.- INTERIOR Y SERVICIOS MUNICIPALES

Hacienda:

72. Elaborar un plan de financiación para sanear la situación económica actual, teniendo en cuenta el gasto que está originando el conflicto laboral existente así como la deuda con los proveedores del Ayuntamiento.
73. Establecer un calendario de pagos con los proveedores, asegurando la fecha de pago convenida.
74. Gestionar con rigor los ingresos y gastos del Ayuntamiento, optimizando los recursos económicos.
75. Potenciar la colaboración con las distintas instituciones (Diputación Provincial, gobierno regional, gobierno nacional, etc.) para incrementar las inversiones en nuestra localidad.

Personal:

76. Negociar con los trabajadores municipales la solución al grave conflicto laboral existente.
77. Reorganizar los servicios municipales para hacer más eficaz la atención al ciudadano.

- 78. Crear una nueva plaza de oficial de obras
- 79. Crear una nueva plaza de jardinero.
- 80. Crear una nueva plaza de coordinador de servicios que agilice la atención al ciudadano.
- 81. Adquirir nuevos vehículos para mejorar los servicios municipales.

Servicios Municipales:

- 82. Construir un tanatorio municipal
- 83. Construir un aparcamiento permanente de camiones y para la vigilancia de vehículos en los fines de semana.
- 84. Establecer el servicio de grúa municipal.

Nuevas Tecnologías:

- 85. Crear la Oficina de Atención al Ciudadano adaptando todos los departamentos municipales a las nuevas tecnologías.
- 86. Dotar al municipio de una red WiFi para todos los vecinos con conexión desde cualquier punto del casco urbano.
- 87. Crear un portal de Internet que informe y simplifique diversas gestiones y sirva al ciudadano y a las empresas para realizar trámites municipales directamente desde casa dentro del "PLAN AVANZA LOCAL", así como un foro para poder hacer sugerencias y reclamaciones.
- 88. Construir una torre de telecomunicaciones para dar cobertura a todos los servicios que lo necesitan, eliminando las antenas del Reloj de la Villa.
- 89. Establecer un Plan de alertas e informaciones generadas por el Ayuntamiento para los vecinos a través de SMS.

8.- SEGURIDAD CIUDADANA

- 90. Cubrir de forma inmediata las plazas vacantes de policía local.
- 91. Potenciar la Junta Local de Seguridad y mejorar la coordinación de los cuerpos policiales.
- 92. Dar participación dentro de la Junta Local de Seguridad a los colectivos interesados en la seguridad ciudadana de pueblo (Plataforma pro-seguridad ciudadana, comerciantes, etc.).
- 93. Acometer un plan de protección civil fomentando la ampliación de la plantilla de voluntarios, y suscribiendo

convenios de colaboración con otras entidades.

9.- FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES

Fiestas de San Roque

- 94. Organizar unas fiestas abiertas y participativas.
- 95. Realizar actos culturales en recintos abiertos.
- 96. Organizar conciertos de calidad.
- 97. Recuperar tradiciones o eventos típicos.

Navidad:

- 98. Mejorar y adelantar el alumbrado navideño.
- 99. Programar diferentes actividades adecuadas a esta época del año.
- 100. Realizar una cabalgata de Reyes digna.

Carnaval:

- 101. Organizar el desfile del martes solicitando la colaboración de las AMPAS.
- 102. Organizar diferentes concursos entre los escolares.
- 103. Organizar concursos de chirigotas y otros propios del Carnaval.
- 104. Potenciar el desfile del sábado.

Fiestas de San Antón y del Barrio de la Plaza:

- 105. Colaborar con la hermandad de San Antón y las asociaciones para la programación y realización de sus fiestas tradicionales.

10.- PEDANÍAS

- 106. Mejorar la red de agua y construcción de un depósito en Sierra.
- 107. Mejorar la red de alcantarillado.
- 108. Mejorar el alumbrado público.
- 109. Mejorar los caminos.
- 110. Ampliar el servicio de recogida de basuras principalmente en los meses de verano.
- 111. Crear una comisión de asesoramiento y organización en cada pedanía para las fiestas.
- 112. Proporcionar la conexión a Internet en todas las pedanías con tecnología ADSL.

haremos más

tu voto puede

TOBARRA

PSOE



Nuestra
candidatura
en
TOBARRA



1. Manuel Valcárcel Iniesta



2. Rosario Clemente Avila



3. José Cosrado Hernández Bueno



4. M^o de Carmen Coy Hernández



5. Everisto Navarro Córcoles



6. Cristina Gómez García



7. José Antonio Patena Gairazo



8. Yosa Carmen Alcaraz Jover



9. Emilio José López Gallardo



10. Elisabet Gómez Pérez



11. Juan Ramón Peña Lorente



12. Marina Rodenas Muñoz



13. José Joaquín Díaz Carrasco



14. María Lourdes Cuesta García



15. José María Inza Martínez



16. Rosa María Bleda Peña

haremos más

TOBARRA
PSOE



www.psoe.es